

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MINERA RUTA DEL COBRE S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero Suplente del cantón Quito, Doctor Germán Flor Cisneros, el diez de noviembre de 2006 e inscrita ante el Registrados Mercantil del cantón Quito el veintidós de noviembre de 2006, se constituyó la COMPAÑÍA MINERA RUTA DE COBRE S.A.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas.

La compañía no ha podido cumplir todos sus objetivos previstos para el año 2010, debido al Mandato Minero que fue emitido por la Asamblea Constituyente en abril del 2008, el cual ordenaba la paralización inmediata de todas las actividades en las áreas mineras concesionadas y la moratoria al otorgamiento de nuevas concesiones mineras.

En el año 2010 la compañía tenía en sus planes, identificar posibles áreas de interés para explotación minera en el país, lamentablemente al declarar el Mandato Minero la moratoria al otorgamiento de nuevas concesiones mineras, la compañía se abstuvo de solicitar áreas mineras para exploración.

Al ser una compañía minera en etapa de exploración, esta no presenta Estado de Resultados debido a que todas las inversiones son tratadas como activo diferido hasta el momento que se descubra un yacimiento comercialmente explotable, momento en el cual deberá definirse como amortizar estos cargos diferidos, ya sea por unidades de producción o dependiendo de la vida útil del proyecto.

Atentamente,



**Santiago López Molina**  
**GERENTE GENERAL**

